

La Bandera Profesional

Revista de Primera Enseñanza.

SE PUBLICA LOS DÍAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES

Dirección y Redacción:
Calle de Alfonso XII, 22

Toda la correspondencia al
Administrador.

No se devuelven los origi-
nales.

DIRECTOR PROPIETARIO
SATURNINO RODRÍGUEZ

COLABORADORES
TODOS LOS SEÑORES MAESTROS QUE NOS
HONREN CON SUS ESCRITOS

Precios de suscripción:
Año..... 5 pesetas.
Semestre..... 3 »
Trimestre..... 2 »
Pago adelantado.
ASUSCIOS A PRECIOS COSTEROSIALES
Número suelto: 25 cénts.

SUMARIO

Misiones pedagógicas, por A.—Fendalismo, por Vicente Serrano.—Clamoreo magisterial, por D. Angel Rincón.—De todo, por D. Angel Grande.—Asociaciones de Maestros de Illescas y Quintanar de la Orden.—Normal de Maestros de Toledo.—Comentarios y Noticias.—Sección Oficial.—Notas de la Junta.

Misiones pedagógicas.

El 19 del pasado, cuando ya estaba en prensa nuestro anterior número, tuvo lugar en el Paraninfo del Instituto General y Técnico de esta ciudad, la Misión, mal llamada pedagógica, en la que tomaron parte, por escrito, la señorita García del Real, cuyas cuartillas leyó el Sr. Martín Olivares; los Sres. D. José E. Infantes, Abogado, D. Antonio Piga, Médico, y el Inspector de primera enseñanza de esta provincia, cuyo acto fué presidido por D. Manuel Cano.

Claro está que todos estos señores que no pertenecen al elemento profesional de enseñanza, y que sin embargo ponen a contribución sus talentos y sus energías en favor del mentor de la niñez, sólo plácemes merecen, y nosotros, con sobrado gusto se los tributamos, no sólo por la elocuencia de sus discursos, sino por el desinterés y buen deseo que les anima.

Descartado todo esto, y considerando el acto bajo el punto de vista pedagógico, ya que así lleva el título la Asociación, hemos de confesar ingenuamente que fué un verdadero fracaso, pues los asuntos relacionados con la ciencia de enseñar que allí se trataron, más que conocidos, los tiene olvidados aquellos compañeros que se dedican a la penosa labor de educar e instruir, en cuyo campo parece que todo el mundo se considera con títulos suficientes para inmiscuirse, lo cual es un error.

Allí se hicieron afirmaciones categóricas, rotundas, de que para el año próximo se contará en Toledo con locales amplios, bien ventilados e higiénicos, con inodoros, lababos, jardines, etc., que sólo acusaban un buen deseo; pero que todo el mundo se sonreía ante la realidad escueta de los hechos, pues para tales mejoras, sólo las pesetas, y nada más que las pesetas, son los discursos positivos que deben emplearse. Lo demás es gana de pasar el tiempo sin finalidad para algunos.

También se habló de determinadas enfermedades que adquieren los niños por deficiencias del material de enseñanza, y a buen seguro que ni en las Escuelas Nacionales de Toledo, ni acaso en ninguna de la provincia exista un solo niño que, por las causas dichas, haya adquirido la *escoriosis*, pues los Maestros todos, a quienes implícitamente se alude, conocen bien las consecuencias que pueden derivarse de material defectuoso, y por ello consagran atención preferente a tan delicado asunto, siguiendo las instrucciones que marcan los más elementales tratados de Pedagogía, sobre condiciones de las mesas, asientos, dimensiones, distancias y relación que debe exis-

tir entre el asiento, el plano y la altura del que escribe, a fin de evitar graves defectos orgánicos y enfermedades peligrosas.

Las proyecciones, con las cuales hemos de creer que se trataba de ridiculizar el material de las Escuelas Nacionales, para observar las deficiencias y corregirlas, no nos dijeron nada, pues tuvieron la feliz ocurrencia de fotografiar a los niños, y no el material que era lo que se perseguía conocer.

Y a propósito de las tales fotografías, bueno será consignar para casos ulteriores, porque así lo aconseja una elemental prudencia, que no se saquen ni exhiban fotografías del interior de esos pequeños laboratorios de la inteligencia humana, sin que previamente, para ello, se cuente con la autorización o permiso de la superioridad, pues recientemente no debía ignorar el iniciador de estas cosas, que sólo para reunirse unos Maestros en un local Escuela, ha sido necesaria la promulgación de una Real orden.

El Inspector de primera enseñanza Sr. Martín Chacón, sin duda emocionado por el acto, mirando unas veces los apuntes y al público otras, nos canturreó algo sobre la *enseñanza* graduada, y aprendimos que hasta ahora no se ha podido enseñar en las Escuelas ni siquiera a iniciar al niño en los más rudimentarios principios de educación e instrucción. Ahora, con la *graduación* de la *enseñansa* —decía— ya podrán los Maestros inculcar el bien a los niños, su labor será intensa y fructífera y me cabe la *satisfacción* de que en Toledo y su provincia ya está *graduada* la *enseñansa*.

Muy bien, Sr. Martín Chacón; pero se le olvidó decir que la tal *graduación* de la *enseñansa* en Toledo y la provincia es más ficticia que real y sólo existe en el papeleo y en los oficios y partes que se han cursado a los Centros oficiales diciendo que la *graduación* se hizo, que los resultados son sorprendentes y otras mil y mil cosas que, si bien no redundan en beneficio, ni del Maestro ni de la enseñanza, acaso puedan ser el pretexto para dar gracias y condecoraciones que es en lo que suelen terminar estas preparadas reuniones.

En resumen, que el Sr. Martín Chacón atiende más a lo secundario que a lo principal, y mientras que tiene olvidada la primera parte del art. 50 del Real decreto de 27 de Mayo de 1910, que le ordena reunir a los Maestros en el punto donde sea más fácil y cómoda la asistencia para ilustrarlos o ilustrarse en conversaciones familiares acerca de las deficiencias observadas en la enseñanza; medios de corregirlas, indicando los adelantos pedagógicos, etc., etc., se preocupa mucho de la segunda que que aquellos no tomen parte en esas lides, se impongan sacrificios pecuniarios con viajes, fondas, pagos de asientos en primera y otras mil inconveniencias que con dolor recuerdan los Maestros que asistieron a las célebres misiones del año retro-próximo.

Por las razones expuestas debe hacer examen de conciencia el Sr. Martín Chacón, reconocer su error, que esto es cosa de sabios; dar las gracias a cuantos señores se han prestado a esas cosas, no molestar más con tales reuniones en las cabezas de partido, ni a los Maestros ni a las autoridades, ni a los pudientes, ni a los políticos, ni